

### Acta 32-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria número treinta y dos (32-2020) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el dos de noviembre de dos mil veinte, a las quince horas, de manera virtual por medio de la plataforma electrónica Zoom de mensajería en tiempo real e intercambio de contenido dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonita de Alajuela.

#### Miembros presentes

Ana Patricia Barrantes Mora,	Presidenta, Representante Administrativa Titular
Carlos Arrieta Rojas,	Vicepresidente
Rosaura María Corrales López,	Secretaria, Representante Estudiantil Titular
María Jesús Quirós Castro,	Representante Docente Titular
Arlette Jiménez Silva,	Representante Docente Titular

#### Invitados e invitadas

Edgar Alejandro Solís Moraga,	Secretario Ejecutivo
Fiorella Jiménez Vega,	Asistente Administrativa del TEU
Iriabel Soto Madrigal,	Representante Administrativa Suplente
Robert Andrés Sibaja Fonseca,	Representante Estudiantil Suplente

***La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, solicita que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, da por iniciada la Sesión Extraordinaria No. 32-2020 y presenta el Orden del Día y su único punto respectivo:***

#### ORDEN DEL DÍA

##### CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

**Artículo 1.** Aprobación de la Agenda 32 de la Sesión Extraordinaria 32-2020, realizada el 2 de noviembre de 2020 (Incluido en los documentos de sesión).

##### CAPÍTULO II. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL (PUNTO ÚNICO)

**Artículo 2.** Presentar la propuesta final y definitiva sobre la organización y manejo del foro correspondiente al “Día de la Democracia en Costa Rica”, con fecha del 10 de noviembre del año en curso, misma que se llevará a cabo con la participación de los cinco Tribunales Electorales Universitarios correspondientes a las Universidades Estatales.

## **CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**Artículo 1.** Aprobación de la Agenda 32 de la Sesión Extraordinaria 32-2020, realizada el 2 de noviembre de 2020 (Incluido en los documentos de sesión).

**ACUERDO TEUTN-1-32-2020: “Aprobar la Agenda 32-2020 de la Sesión Extraordinaria 32-2020, realizada el 2 de noviembre del 2020”. ACUERDO POR UNANIMIDAD.**

## **CAPÍTULO II. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

**Artículo 2.** Presentar la propuesta final y definitiva sobre la organización y manejo del foro correspondiente al “Día de la Democracia en Costa Rica”, con fecha del 10 de noviembre del año en curso, misma que se llevará a cabo con la participación de los cinco Tribunales Electorales Universitarios correspondientes a las Universidades Estatales.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora, en su condición de Presidenta ante el Tribunal Electoral Universitario, procede con la lectura del punto único de la agenda, y expresa que el miércoles veintiocho (28) de octubre del año en curso se discutió sobre la actividad propuesta por el Estamento Estudiantil, para llevar a cabo la celebración del Día de la Democracia en Costa Rica, más sin embargo aún existen ciertas preocupaciones debido al escaso tiempo con el que se dispone para la planeación de dicha actividad, en razón a eso y según lo discutido en la Sesión Ordinaria 31-2020, se les indicó a los Representantes Estudiantiles que para la presente fecha debían tener todos los trámites respectivos listos , incluyendo la cronología.

Continúa la Presidenta del Órgano, que el día viernes treinta (30) de octubre el señor Edgar Alejandro Solís Moraga, en su condición de Secretario Ejecutivo del Tribunal Electoral, agendó una reunión por medio de la plataforma electrónica Zoom, con la presencia de la señorita Rosaura Corrales López, en su condición de Representante Estudiantil Titular, el señor Robert Fonseca Sibaja, como Representante Estudiantil Suplente y la señorita Fiorella Jiménez Vega, en su condición de Asistente Administrativa ante el Órgano, con el propósito de afinar detalles, aclarar ciertas situaciones que se habían desarrollado a raíz de la actividad y para finiquitar el desarrollo del foro, ya que es indispensable cumplir con lo que sea pertinente.

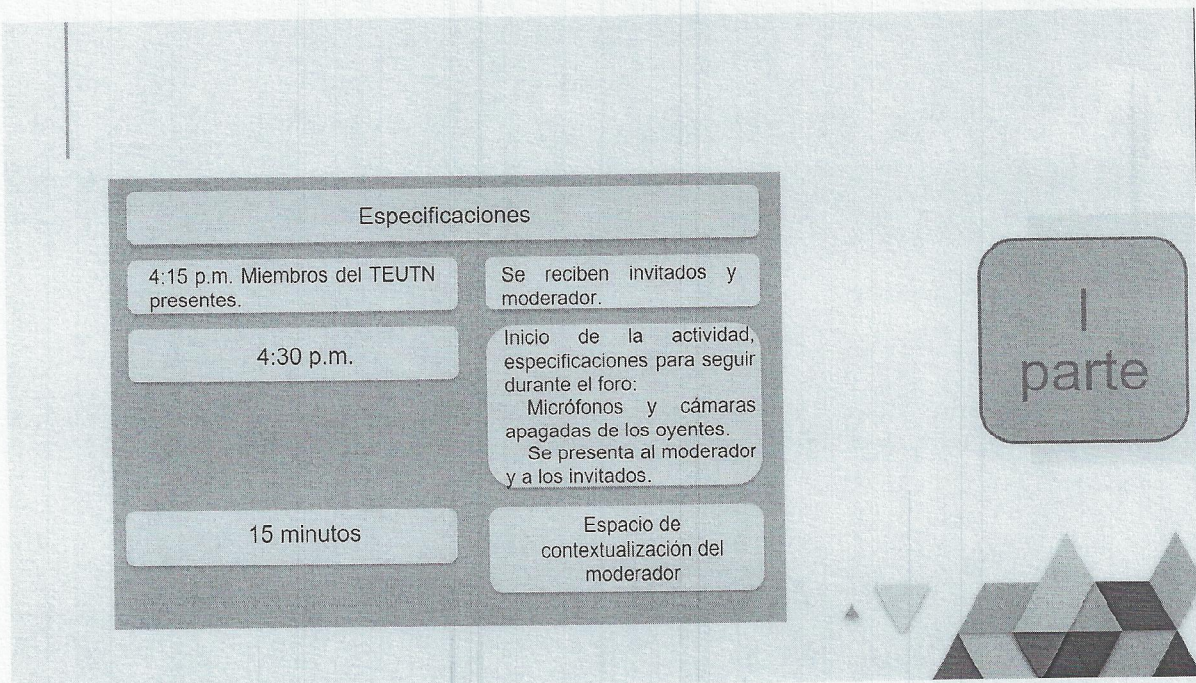
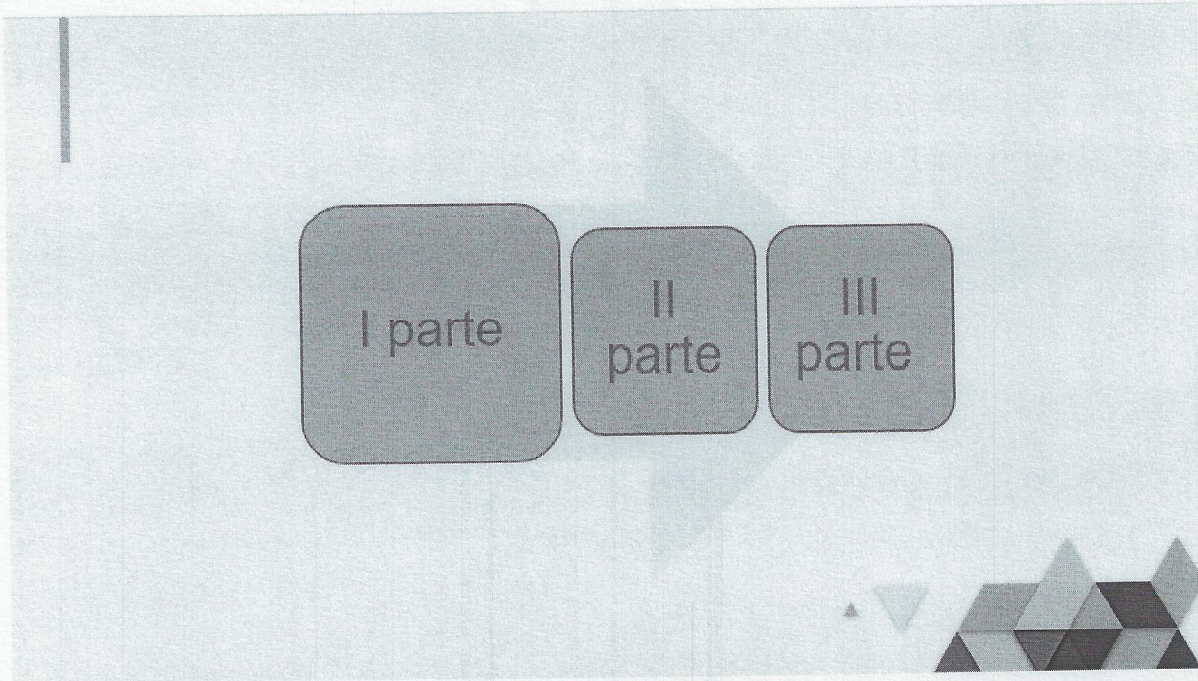
En razón de la explicación brindada por la señora Barrantes Mora a todos los miembros presentes, es que se convoca a una Sesión Extraordinaria urgente, con el fin de tomar la decisión de efectuar o no la actividad, basado en el avance que presente la Representación Estudiantil.

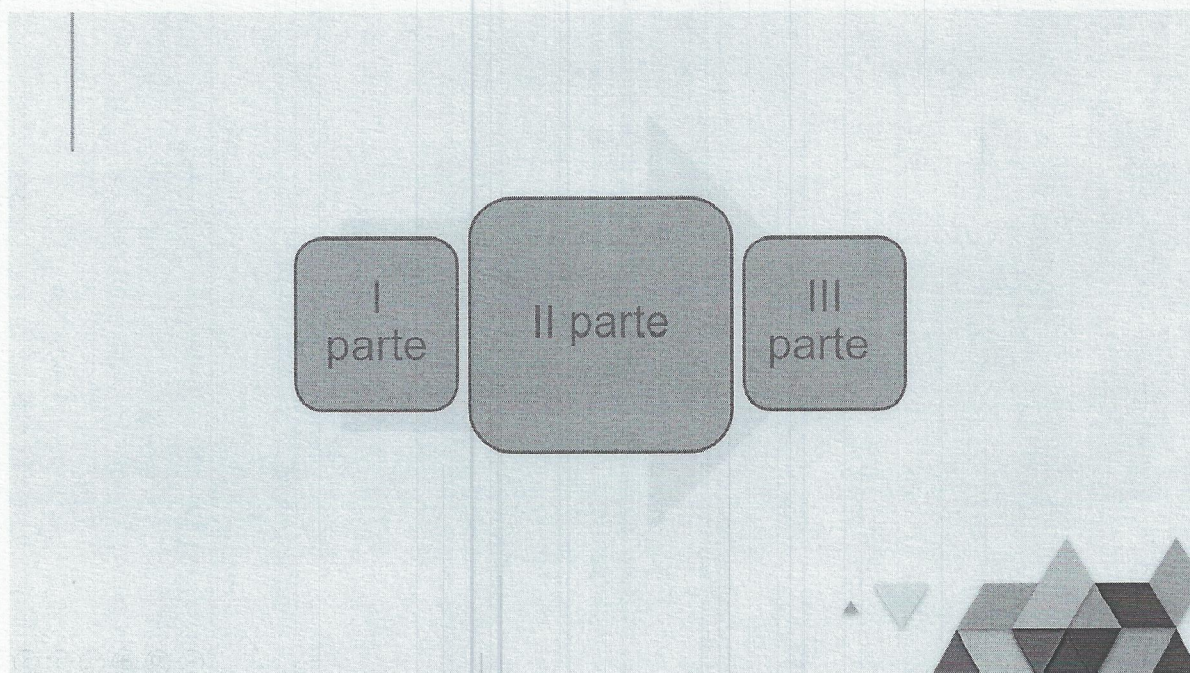
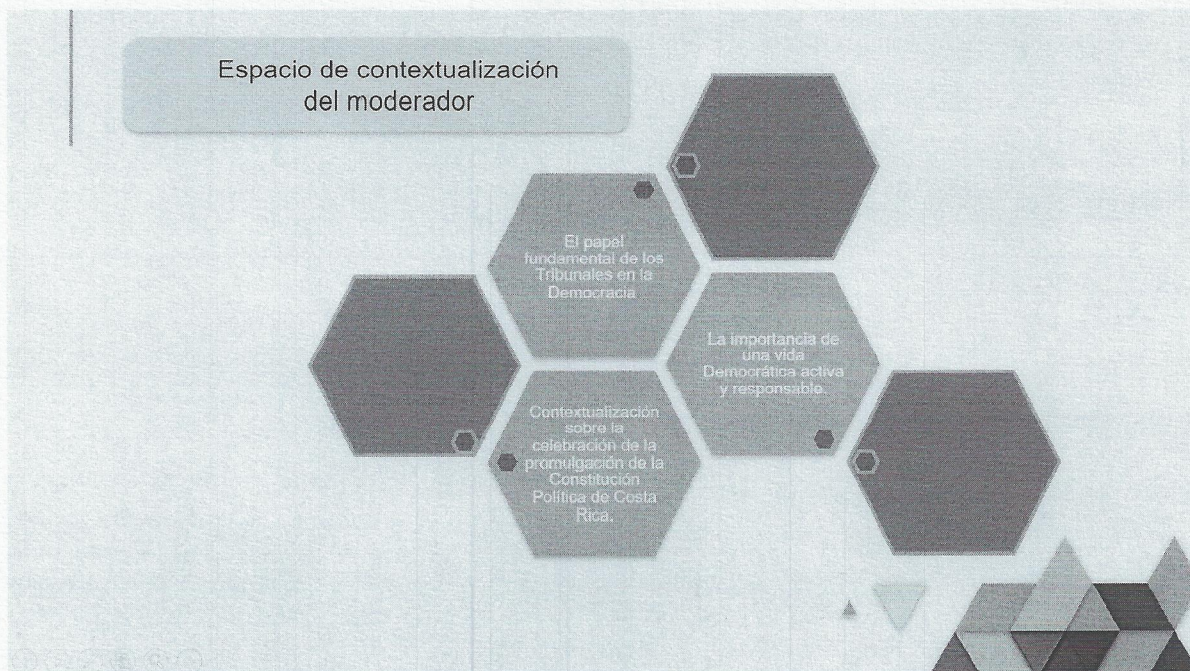
Por otra parte, el señor Solís Moraga, les comenta a los miembros del Tribunal extensamente sobre la reunión que llevó a cabo con los dos Representantes Estudiantiles y la Asistente Administrativa, donde les indicó realizar una presentación audiovisual con el fin de explicar de una forma más clara y amplia el propósito de la actividad, el público esperado, los detalles, las estrategias y la metodología que utilizarán para realizar efectivamente el foro, para que de esta manera los miembros del Órgano valoren si es viable realizar o no dicho evento.

Seguidamente, el señor Solís Moraga le cede la palabra a la señorita Corrales López, misma indica que proyectará una presentación audiovisual donde se especificará el programa planteado para la actividad, además se les mostrará las dos imágenes finales con los cambios que solicitaron anteriormente en la Sesión Ordinaria 31-2020, respetando los colores, la estructura y el formato como tal de las invitaciones.

Además, se va a contar con un formulario en Google Forms para hacer efectiva la inscripción de los participantes para la actividad, dicho formulario se ajustó como fue solicitado en la Sesión Ordinaria 31-2020, y se incluyó el espacio de cédula de identidad y el cargo que ocupa el participante dentro de la Institución a la que pertenece.








II parte

Especificaciones

Moderador

Da inicio a la participación de los Tribunales Universitarios, por medio de una pregunta generadora.


Comentaran sus experiencias sobre la participación Universitaria y estrategias que han implementado estos últimos años para mejora de los procesos electorales, y como ha sido abarcado desde los Tribunales el estado de emergencia Nacional. (no procesos administrativos)

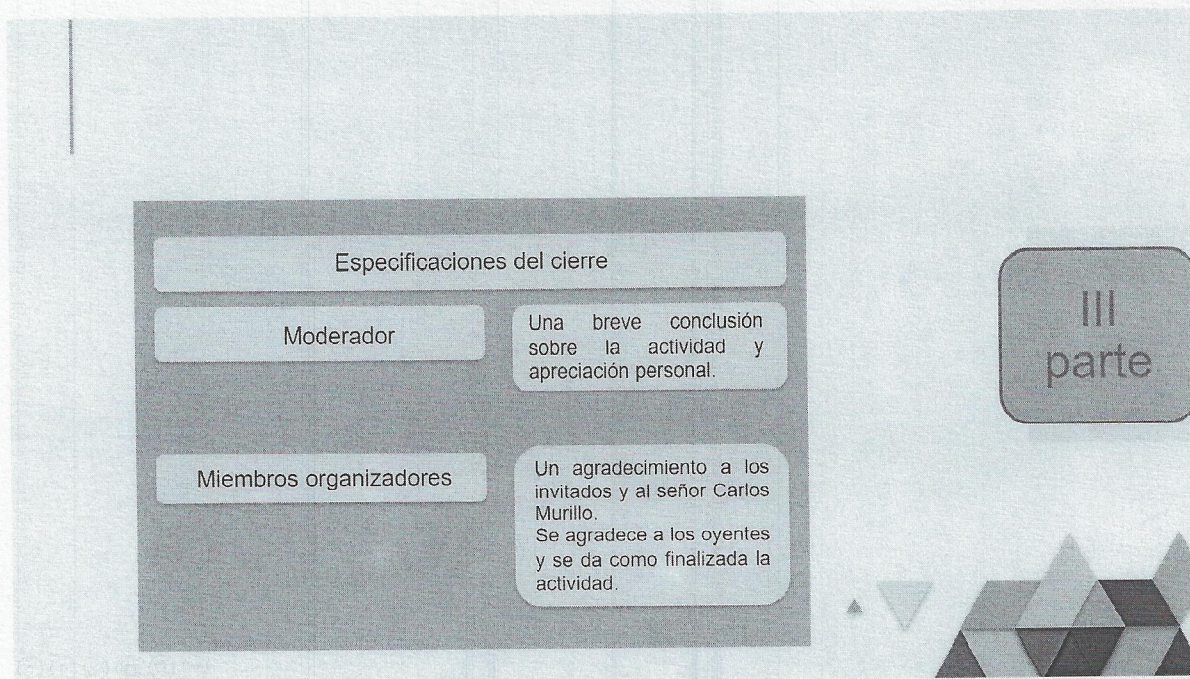
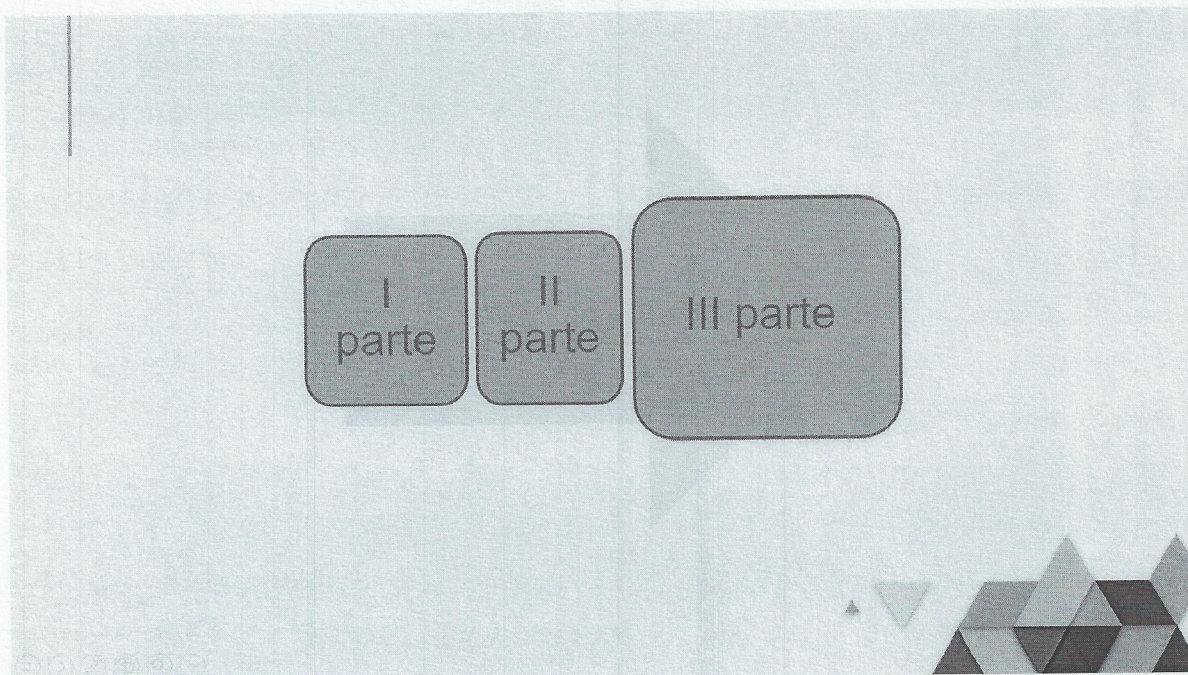


II parte

Especificaciones

UTN	10 minutos máximo
UNA	10 minutos máximo
TEC	10 minutos máximo
UNED	10 minutos máximo
UCR	10 minutos máximo







Una vez finalizada la presentación, la compañera Corrales López, explica a los miembros del Órgano, que la actividad en mención está compuesta por tres etapas o bloques, la primera etapa consiste en dar inicio a las 4:15 p.m. donde a esa hora se le dará la bienvenida al moderador, el señor Carlos Murillo Zamora y a los participantes por parte de los Tribunales Electorales de las Universidades Estatales, seguidamente a las 4:30 p.m. se procederá con el inicio del foro, dando la explicación a los participantes sobre mantener el micrófono apagado para evitar interrupciones, además la apertura inicial de la actividad será realizada por la señorita Rosaura Corrales López y el señor Robert Sibaja Fonseca, donde presentarán quién es la persona moderadora del foro y a su vez, de los Tribunales Electorales que acompañan.

Seguidamente, el señor Solís Moraga, intercede consultándole a la señorita Corrales López sobre quién será la persona encargada de manejar la plataforma, a lo que la señorita Corrales responde con una pregunta, y le consulta al señor Solís Moraga sobre cuál es la mejor opción si manejarlo directamente desde la cuenta del TE o si desde una cuenta personal.

A lo que el señor Solís Moraga le responde que cree que sería más conveniente manejar la plataforma desde una cuenta personal, ya que de este modo tendrían un mejor control sobre la actividad, en cuestiones para aceptar a las personas que deseen ingresar a la reunión, y de este modo no dependerían de la Asistente Administrativa, ya que la actividad como tal es propia de la Representación Estudiantil.



Continúa con su exposición, la señorita Corrales López y menciona que una vez que dentro de la plataforma cuenten con la cantidad importante de participantes van a proceder cediendo la palabra al señor Murillo Zamora, el cual contara con un espacio de quince (15) minutos y realizará una contextualización en relación al tema y la celebración correspondiente, también sobre la importancia de una vida democrática y responsable y como último punto el papel que cumple los Tribunales Electorales.

La segunda etapa se desarrollará mediante una pregunta generadora por parte del moderador y consistirá en el desarrollo e intervención propiamente de los Tribunales Electorales, correspondientes a las Universidades Estatales, donde podrán expresar sus experiencias y estrategias implementadas durante el presente año, a raíz de la situación por COVID-19, como han manejado la situación y que cambios han realizado, además de como abarcan a la Comunidad Universitaria propiamente para contar con la participación activa de los mismos, y podrán disponer de un tiempo aproximadamente de diez (10) minutos para llevar a cabo su intervención.

Una vez, dada la explicación de la segunda etapa, la señora Arlette Jiménez Silva, en su condición de Representante Docente Titular, le consulta a la señorita Corrales López: "¿Cuándo decís una cantidad considerable de personas ya tienen definido aproximadamente de cuantas?", a lo que la señorita Corrales responde que debido al tipo de actividad, esperarían una participación de cuarenta (40) o cincuenta (50) personas, más sin embargo, darían inicio del foro con un público de treinta (30) personas, ya que la actividad no se debe demorar en dar inicio debido al poco tiempo con el que se cuenta.

Continuando con su explicación la señorita Corrales López, les indica a los miembros del Órgano, el orden respectivo para la participación de las Universidades, mismo orden se determinó mediante la confirmación de cada Tribunal Electoral, y se desarrollará en el siguiente orden:

1. Universidad Técnica Nacional (UTN).
2. Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).
3. Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC).
4. Universidad Estatal a Distancia (UNED).
5. Universidad de Costa Rica (UCR).

En el último bloque lo desarrollará el moderador con una breve conclusión y apreciación personal sobre la actividad y seguidamente los Representantes Estudiantiles darán un agradecimiento a los Tribunales por la participación y se daría por finalizada la actividad.

Seguidamente el señor Solís Moraga inicia con una ronda de preguntas referentes a al foro, donde la señora Barrantes Mora le consulta a la Representación Estudiantil sobre el tiempo estimado de la actividad, a lo que la señorita Corrales le responde que

la actividad tiene una duración aproximada de una (1) hora y quince (15) minutos, ya que se toma en cuenta sobre si los estudiantes participantes tienen clases en el horario nocturno mismas que dan inicio generalmente a las 6:00 p.m.

La señora Jiménez Silva consulta a la señorita Corrales López: “¿Cómo harán para controlar el tiempo?”, ya que los participantes tienden a extenderse más del tiempo establecido y esto podría generar un tiempo significativo en el desarrollo de la actividad. Por consiguiente, la señorita Corrales López le responde a la señora Jiménez Silva que la estrategia que utilizarán es tocar una campana donde les indique a los participantes cuando les quede dos (2) minutos y a su vez, cuando les quede un (1) minuto, para tener un mejor control del tiempo que se les asigna a cada Tribunal.

Continúa el señor Solís Moraga y le indica a la señorita Rosaura Corrales, que es de suma importancia que se apersona a la oficina del Tribunal Electoral, con el fin de organizar los detalles faltantes de la actividad, y además, que sería necesario utilizar la pizarra disponible en el TE para elaborar un cronograma donde se indique todo el desarrollo de la actividad, los puntos importantes y plasmarlo de una manera más clara y concisa, abordando todos los detalles.

Asimismo, el señor Solís Moraga le indica a la señorita Jiménez Vega, gestionar los permisos administrativos para el ingreso de la estudiante Corrales López a las Instalaciones Universitarias, de lo cual la señorita Jiménez toma nota y procederá como corresponda.

Además, el Secretario Ejecutivo Solís Moraga les comenta que ha tratado de comunicarse con Grisel Brenes, la persona encargada del Departamento de Comunicación para saber cómo se puede gestionar la transmisión del foro por medio de Facebook Live, más, sin embargo, no ha obtenido respuesta de la misma, a lo que la señorita Corrales López le responde que ha discutido sobre este punto con el señor Sibaja Fonseca, y ambos han considerado descartar la opción del Facebook Live, ya que podría ser más complejo, y como solución creen más conveniente grabar la actividad del foro y que sea eso lo que se pueda compartir por medio de las redes sociales. A lo que el señor Solís afirma que está de acuerdo con ese método a utilizar.

La señora Barrantes Mora, solicita la palabra y manifiesta que se debe organizar el espacio de la oficina del Tribunal, donde se va a transmitir la actividad, que el fondo sea adecuado y, además, se podría colocar el estandarte del TE, para que sea un distintivo del mismo y se pueda apreciar acorde a la actividad.

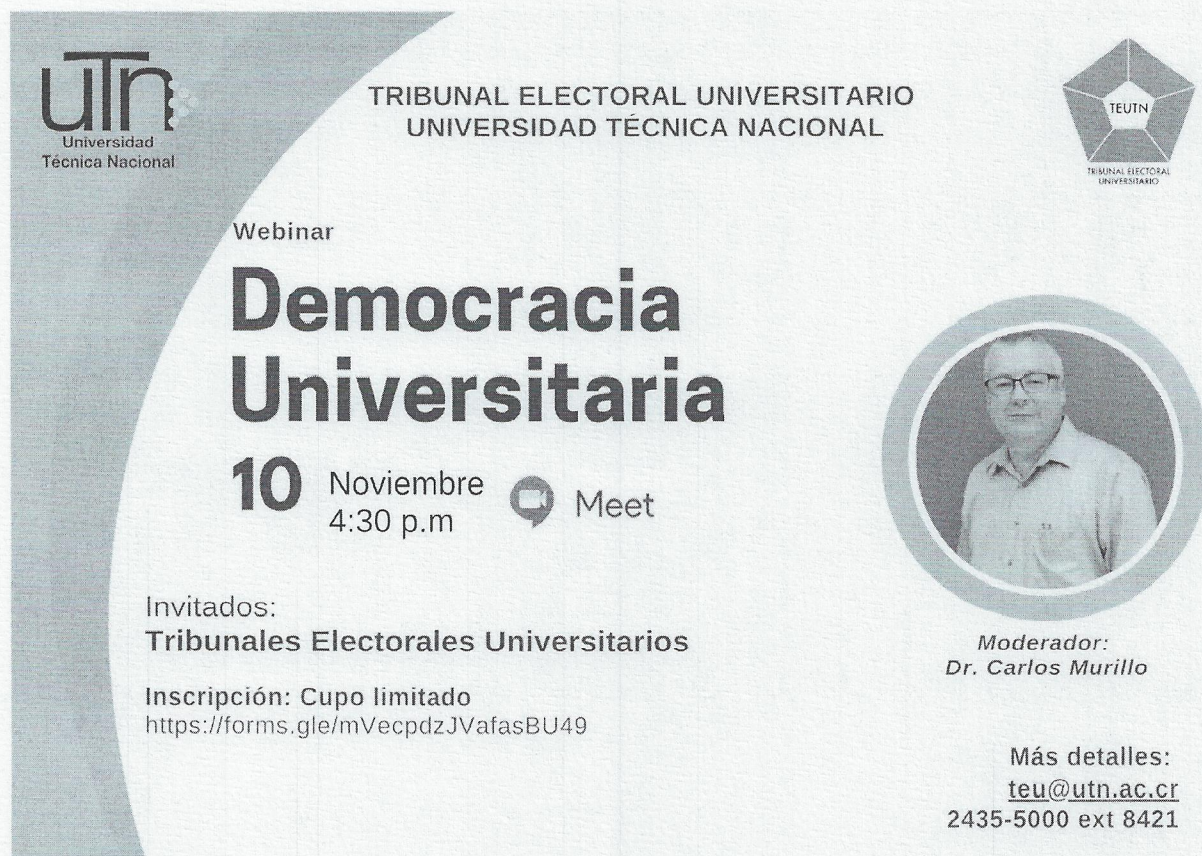
El señor Solís Moraga le solicita al señor Sibaja Fonseca, su participación y opinión al respecto de la actividad, a su vez, el señor Sibaja Fonseca le comenta que el jueves anterior se llevó a cabo una reunión virtual con la presencia de la señorita Corrales López, la señorita Jiménez Vega, la señora Quirós Castro y el señor Murillo Zamora, donde se abordaron aspectos importantes de la actividad, se aclararon las dudas y se

expresó extensamente el propósito del foro como tal, además del descarte con respecto a la transmisión por Facebook Live.

Por ende, el señor Solís Moraga le expresa a la Representación Estudiantil que es necesario indicarles por medio de un correo electrónico a los participantes del foro sobre el código de vestimenta, ya que, al estar en una modalidad virtual generalmente las personas tienden a estar con ropa muy informal en casa como pijamas y camisas sin mangas, por este motivo es indispensable solicitar y dejar claro que el participante debe utilizar vestimenta formal, debido a que en su momento será difundido por las redes sociales y por esta razón es que se debe mantener la formalidad que amerita el espacio de diálogo.

Una vez, finalizada la discusión sobre los puntos importantes a tomar en cuenta, la señorita Corrales les muestra dos propuestas para la invitación al foro, que a continuación se indican:

Propuesta A:



The flyer features the UTN logo on the left and the TEUTN logo on the right. The main text is centered and includes the event title, date, time, and platform. A circular portrait of the moderator is positioned on the right side of the flyer.


**UTN**  
Universidad  
Técnica Nacional

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

TEUTN  
TRIBUNAL ELECTORAL  
UNIVERSITARIO

Webinar

# Democracia Universitaria

**10** Noviembre  
4:30 p.m.  Meet

Invitados:  
**Tribunales Electorales Universitarios**

Inscripción: Cupo limitado  
<https://forms.gle/mVecpdzJVafasBU49>

*Moderador:*  
**Dr. Carlos Murillo**

Más detalles:  
[teu@utn.ac.cr](mailto:teu@utn.ac.cr)  
2435-5000 ext 8421

Propuesta B:

	<b>El Tribunal Electoral Universitario Universidad Técnica Nacional</b>	
<b>Tiene el gusto de invitarle al webinar:</b>		
<b>Universidades Públicas: Democracia Universitaria</b>		
<b>Participantes: Tribunales Electorales Universitarios de las Universidades Estatales</b>		
<b>Martes 10 de noviembre de 2020 4:30 p.m. a 5:30 p.m.</b>		
<b>Enlace de charla:</b> <a href="https://forms.gle/o2gjqp1e2Jj2wygQA">https://forms.gle/o2gjqp1e2Jj2wygQA</a>	<b>Más detalles:</b> <a href="mailto:teu@utn.ac.cr">teu@utn.ac.cr</a> 2435-5000 ext.8421	

Los miembros del Tribunal coinciden en que es más llamativa la primera propuesta, ya que es un poco más gráfica, y deciden en utilizar esa para difundirla por los medios respectivos y además de remitirla a cada Tribunal Electoral como tal.

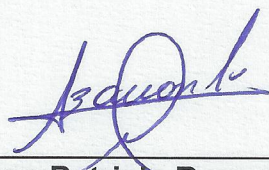
Sin embargo, la señora Barrantes Mora, le consulta al señor Solís Moraga sobre los colores de la propuesta A, ya que se ve en un tono más celeste.

A lo que el señor Solís Moraga coincide con la observación de la señora Presidenta, y le solicita a la compañera Corrales López, modificar este detalle, utilizando un color más azul, propiamente al que corresponde a la Universidad Técnica Nacional, con el fin de apegarse a la normativa Institucional. Así mismo, la señorita Corrales López acata la orden y hará el cambio solicitado por los miembros del Tribunal Electoral.

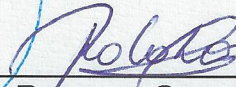
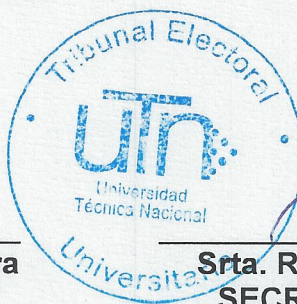
Una vez, discutido lo anterior el señor Solís Moraga menciona la siguiente propuesta, se somete a votación y se acuerda:

**ACUERDO TEUTN-2-32-2020: “Aprobar el cronograma de actividades expuesto por la señorita Rosaura Corrales López y por el señor Robert Sibaja Fonseca como Representantes Estudiantiles ante el Tribunal Electoral Universitario, correspondiente a la actividad “Foro: Día de la Democracia en Costa Rica”, para llevar a cabo el martes 10 de noviembre del año en curso, a las 4:30 p.m.”. ACUERDO POR UNANIMIDAD.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con treinta y seis minutos, se levanta la Sesión Extraordinaria 32-2020 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el miércoles veinticinco (25) de noviembre de 2020, a las 9:00 a.m. por medio de la plataforma electrónica Zoom de mensajería en tiempo real e intercambio de contenido.



**Sra. Ana Patricia Barrantes Mora**  
**PRESIDENTA DEL TEUTN**



**Srta. Rosaura Corrales López**  
**SECRETARIA DEL TEUTN**